

Se devolvió a su procedencia por no querer continuar la suscripción por ahora

Vitor Ferradillo  
Cartas nº 2

D. Bernardo Barrio  
198 31  
REBOLLO

# La vida y los campos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE CHESTE, 4  
Teléfono 188  
Franqueo concertado

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

SEGOVIA 7 DE MAYO DE 1932

NUM. 31

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
AÑO	5,50
TRIMESTRE	1,50
NÚMERO SUELTO	0,10

## El país está en contra del Estatuto Catalán

No podía faltar en nuestros editoriales el dedicado a estudiar asuntos de tan palpitante actualidad como las aspiraciones catalanas. Hemos de adelantar que no aprovechamos este asunto para entregarnos a un condenable derrotismo político. No suelen ser estos nuestros procedimientos. La actitud del señor Albornoz diciendo que las derechas aprovechaban el Estatuto catalán para ir en contra del Régimen no puede ser ni más lamentable ni más inoportuna. ¿Es que también se va a poner en duda el sentimiento patriótico que anima a la inmensa mayoría de los españoles? ¿Pero es que lo patriótico, lo leal y, en último término, lo honrado sería ver impasibles cómo se intenta romper, por el capricho de unos pocos, la gloriosa unidad Nacional?

No. No vamos contra el régimen, sino que, precisamente, nos ponemos a su lado para defenderle con decisión y valentía. El estatuto catalán es antipopular y su aprobamiento haría antipopular a la República. Esto hay que evitarlo. Españoles de diversas ideologías, se han unido hoy para impedir que se acceda a unas pretensiones que no cuentan ni siquiera con el aval de la mayoría catalana.

Pero ¿es que nosotros nos oponemos a todo estudio y solución del llamado problema catalán? De ninguna manera. Esto sería tanto como volverse de espaldas a una realidad indiscutible. Lo que no queremos es que se escamotee—en un alarde de prestidigitación muy cómodo, pero también muy peligroso—la verdadera voluntad del país. Consúltese ésta y óbrense en consecuencia ¿Creen nuestros gobernantes que es mucho pedir en un asunto que a todos interesa?

Somos partidarios de un regionalismo que permita a las diferentes regiones afirmar su personalidad y abra campo para las más diversas y particulares iniciativas. Y aún en esto, siempre que se igualen los derechos de todas las regiones, pero nada de privilegios para una parte de España que, precisamente, se enriqueció a costa de los sacrificios y penurias de las demás. Descentralización, sí; secesión, no. Y ahora se trata de esto, niéguelo quien lo niegue.

Pero en fin, España está en pie. De todas partes se protesta contra los intentos separatistas de los catalanes. (En este sentido, ¿qué han hecho las entidades de Segovia?) Aun tenemos la esperanza de que no haya nadie tan imprudente que se atreva a cambiar el curso de la Historia de España. Es verdaderamente grande la responsabilidad de este momento. Por eso se impone la serenidad y el patriotismo. Los representantes en Cortes harán bien en preguntar a sus electores cual ha de ser su actitud en este pleito peligroso y, después de la consulta, obrar con la máxima lealtad, procurando defender a todo trance la integridad de España.

Nosotros afirmamos que el país está en contra del Estatuto catalán, y terminamos estas notas con la frase que don Antonio Maura dirigió un día a los parlamentarios catalanes: «Nadie puede elegir la madre, ni los hermanos».

¡Aplíquense el cuento aquellos catalanes que quieren renegar de nuestra madre España!



### «De toda la vida»

Yo, lector, tenía tres amigos: don Mariano, don Julián y Pepito.

Don Mariano, negro y de calva vergonzante, es miopé. Detrás de los gruesos cristales de las gafas, danzan sus ojillos incoloros un galop acompasado por el metrónomo de las conversaciones.

Don Julián tiene para su barbita negra, el ahorro de ademanes y así, cuando sostiene un diálogo, en vez de hacer girar los brazos y extender las manos acompañando la acción a la palabra, suelta las mayores atrocidades acariciando con los dedos de su mano derecha las hebras de endrina.

Pepito, al descorrer el visillo de su sonrisa, muestra una simpática despreocupación evocadora de las madrugadas de los Alpes.

Pues bien, lector, estos tres ciudadanos fueron, hasta hace poco menos de un año, amigos míos.

La madrina casualidad hace que, al cruzarse conmigo, don Mariano tenga que desmontar sus gafas para limpiar una mota invisible y que don Julián se vea precisado a sostener con la mano el pequeño bosque de su barba, expuesto a desaparecer desgajado por el violento huracán de un golpe de tos.

A Pepito también le es propicia la madrina casualidad porque, al pasar a mi lado cómo va a romper, por saludarme, los compases del himno de Riego?...

Recuerdo mis postreras conversaciones con los tres.

Fué un día del penúltimo marzo, cuando abordé a don Mariano, situados ambos en ese calentapiés ciudadano que son los soperales de la Plaza.

—Don Mariano—le dije—usted, que es liberalote y tal, debe inscribirse en el partido... Ya hemos comenzado a operar... Vamos a derribar al Ayuntamiento con cierta instancia aprovechando el asunto del... ¿Quiere usted firmar también?...

—Déjeme, déjeme por ahora—contestó.—¿Cómo pretende que aparezca mi firma al lado de la de ese revolucionario que tiene un pie en Huesca?... ¡Hay tiempo todavía de dar el «golpe»!

Y en efecto, un mes después encontré a don Mariano dando al viento sus fervores por el régimen recién nacido... Desde entonces no me saluda don Mariano.

A don Julián le coloqué el mismo «disco». Pero don Julián firmó la instancia y se enroló en una partida. Advino la República y don Julián pidió «algo», pero no se lo concedieron. Yo le reproché su irreprimible apatencia y don Julián dejó de saludarme.

En cuanto a Pepito...

Una tarde se presentó en mi casa—que es la suya, lector—y me hizo una terrible confidencia.

—Prepara la maleta que mañana, si Dios quiere, saldrás deportado.

—¡Caramba, hombre!... ¿Y quién te lo ha dicho?...

—Lo acabo de oír en casa del jefe político de la provincia, porque no sé si sabrás que me va a proporcionar un destinito...

Pero Pepito se quedó sin el destino y a los diez y siete días escuché su primer discurso de oposición, que terminó, poco más o menos, así:

...y sacudido el yugo que nos ata a los frailazos, auras de libertad refrescarán nuestras frentes, realizando así

muy doloroso que es el ver que haya quienes se empeñan en que la historia de España comience el 14 de Abril de 1931.

¡Demos gracias a Dios de que felizmente haya comenzado bastante antes!

No podemos publicar en este número más que un suelto de «Lo de la semana»

## La conspiración judía contra España

### Los judíos y la masonería

Veamos las relaciones del sionismo con la masonería, según los Protocolos: en ellos se descubre que el sionismo es la cabeza, y la masonería los brazos del monstruo satánico.

»La masonería (se dice en la sesión IV) tiene, sin saberlo, en el universo el oficio de biombo para encubrir nuestros planes.

»El servicio de la masonería visto desde fuera, esto es, el servicio profano, es sólo un instrumento ciego de las logias y una pantalla para sus verdaderas finalidades. Los últimos designios de las logias, el camino que conduce a ellos y el asiento de la dirección general, quedarán siempre ocultos para el pueblo».

De la sesión XIV: «Mientras no hayamos llegado al dominio, debemos aumentar en lo posible las logias masónicas, cuya influencia reforzaremos llevando a ellas a toda persona que en la vida pública tenga una posición sobresaliente o pueda tenerla. Las logias son el principal medio para la propagación de nuestras doctrinas y la consecución de nuestros fines.

»Todas las logias dependen de una dirección general, que sólo nosotros conocemos, esto es, nuestros sabios. Cada logia tendrá un presidente que ha de saber cubrir con su persona las instrucciones secretas de la dirección general. En estas logias se juntarán los hilos de todas las conspiraciones revolucionarias y liberales. Los miembros de las

logias serán de todas las clases sociales. Los planes más secretos de Estado serán puestos en conocimiento de nuestra dirección. Miembros de las logias serán casi todos los agentes de Policía secreta del mundo.

»A las asociaciones secretas entran con especial predilección los aventureros, los embusteros, los ambiciosos, y en general, la gente de pocos escrúpulos, irreflexiva por naturaleza. Fácil será para nosotros ganar estos círculos para nuestros fines. Si el mundo se ve perturbado con agitaciones, la causa es que nosotros las hemos provocado para destruir la estructura demasiado fuerte de los Estados gentiles. Donde quiera que hay una conspiración, con seguridad estará a la cabeza de ella alguno de nuestros más fieles servidores.

»Es claro que solos nosotros, los judíos, y no otros, guiamos las actividades de las logias masónicas, solos nosotros conocemos el fin último de cada acción. Los goim (o no judíos) no tienen idea de estos manejos; sólo ven lo más cercano e inmediato, y se contentan por lo general con satisfacer momentáneamente su amor propio, mediante la ejecución de un plan. Generalmente no les importa su efecto».

Y basta por hoy. El lector podrá convencerse de que detrás del triángulo masónico está oculto el sionismo, que es realmente quien dirige y mueve todo este aparato antisocial y anticristiano.

F. Robles Dégano

nuestro sueño: el sueño honrado de los que, como yo, somos republicanos de toda la vida»...

Cuando finada la arenga quise felicitar a Pepito, me volvió la espalda pretexto abrazar a un sujeto que había escuchado al orador roncando suavemente sobre mi oído. Y, desde entonces, Pepito no me saluda...

Pero, bueno, no cuente usted esto a nadie, lector, porque si don Mariano, don Julián o Pepito se enteran... ¡aquello de Numancia, comparado con lo que ocurriría, iba a resultar una garden party conmemorativa!...

Lunófilo

Con censura eclesiástica

## LA SUSPENSION DEL MITIN DERECHISTA DEL 5 DE MAYO

### Un manifiesto a la opinión española

La suspensión gubernativa del mitin derechista que con la colaboración de todas las fuerzas políticas de la derecha de Castilla y León se iba a celebrar en Valladolid el día 5 de Mayo, ha producido un movimiento de indignación y de protesta no sólo en la capital vallisoletana sino en todos los sectores de la opinión independiente y sana de la política española.

En Valladolid la protesta se ha exteriorizado públicamente, motivada por las constantes provocaciones de los elementos izquierdistas enemigos de la libertad de quienes no piensan como ellos.

Se calcula, por el número de localidades servidas, que al mitin hubieran asistido cincuenta mil personas de toda la Región.

La Junta provincial de Acción Popular en Valladolid ha publicado en la prensa un manifiesto en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Sinceramente hemos de manifestar que no nos sorprende la medida, aunque nos indigna; no podía esperarse otra cosa de quienes desde el primer momento de su elevación

al Poder olvidaron sus ofrecimientos de libertad y de justicia para todos los ciudadanos y han superado abundantemente los vicios y corruptelas que combatieron. Y como el tinglado de su farsa, ya está descubierto no encuentran otro medio para contener la reacción imponente que en todos los rincones españoles desborda, que oprimir y amordazar al pueblo que en ellos depositó su confianza, porque iban cubiertos con el disfraz de la libertad y con unas promesas de cuya realización ellos mismos juzgaban imposible.

»Convicto de sus errores, consciente de los desafueros consentidos y atentados, el Gobierno de la República impide con el máximo abuso de la más antijurídica Ley todo cuanto significase crítica de su gestión. He aquí la mejor prueba de su política parcial equivocada y funesta, porque quien no encuentra en su conciencia nada de que arrepentirse, procura que sus actos se discutan a la luz del día; sólo los profesionales de inmoralidad luchan desesperadamente para ocultar sus vicios.

(Continúa en la 1.ª columna de la 2.ª plana).

## LO DE LA SEMANA

### El 1 y el 2 de Mayo

Es curioso acompañar las medidas tomadas por el gobierno con relación a estas dos fechas.

Día uno.—Desbordamiento de fe socialista, nueva religión del Estado. Todos, socialistas y no socialistas han de celebrar la fiesta, la más absolutista de cuantas se han celebrado. Habríamos de remontarnos al sábado judío para encontrar una inactividad tan completa. En Madrid no hubo ni entierros. Aquí, en Segovia, ni espectáculos, ni cafés. Las tabernas se abrieron... a puerta cerrada.

Día dos.—¡Nada!... Nuestros

gobernantes han debido encontrar en esta fecha algún tufillo monárquico, por cuanto la han suprimido. No vamos a hacer aquí historia de un hecho que suponíamos tan conocido; pero, cualquiera que haya pasado su vista por la Historia de España, sabe que el dos de Mayo tuvo un carácter marcadamente popular. Como no vamos a suponer tal desconocimiento en nuestros gobernantes, llegamos a una conclusión que debiera ser dolorosísima para todo el que sienta en español. La supresión de la fiesta del dos de Mayo significa nada menos que el decidido propósito del gobierno de borrar todo lo que no sea íntegramente republicano por muy español que sea.

Convengamos en que el propósito es ridículo para ser tomado en serio, pero hay que reconocer lo

## J. USEROS

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL POR OPOSICION

Partos, niños y medicina en general.  
Rayos X, Radioterapia,  
diatermia, electroterapia, luz ultravioleta,  
ozonoterapia, etc., etc.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. SEGOVIA

Plaza de San Esteban 14, bajo.

Teléfono 186

## Acción Popular

(Antes Acción Nacional)

## PROGRAMA

## X.—Enseñanza

La fórmula para la resolución del problema de la enseñanza no puede ser, a juicio de Acción Nacional, más que una: *libertad*. La libertad del que enseña no es más que el desarrollo natural del derecho individual de comunicar a los demás lo que se sabe. La libertad del que aprende es derecho de elección indiscutible en el adulto, pero no menos indiscutible en el padre, de idéntica manera cuando lo ejerce por sí mismo que cuando confía a otros ese cuidado, como correlativo que es a su obligación, imposible de desconocer mientras la familia exista, de educar e instruir a sus hijos.

Acción Nacional defenderá ese derecho, no sólo por serlo y por venir ligada su existencia a la de la vida y prerrogativas naturales de la institución familiar, sino también porque, precisamente en beneficio de los que no saben, la enseñanza, por su natural complejidad, por su valor social, por su enorme coste, no puede convertirse en materia de monopolio ni encerrarse en los limitados cuadros de un servicio administrativo. Con lo dicho basta para que se sobreentienda cuál es, frente del problema de la escuela *única y laica*, nuestra resuelta y firme actitud. El Estado no tiene derecho para imponer la una ni la

otra, y se aparta, al imponerlas, de su verdadera misión. La escuela *única* no es, en definitiva, más que el comunismo aplicado a la educación. Sólo de la creencia de que las almas son propiedad común, como los patrimonios, puede derivarse el derecho que el Estado, en uso de su nuevo pontificado, se atribuye para moldear los espíritus a su antojo y para imbuirles las ideas, los amores y los odios que a él plazcan. La escuela laica corona la tiranía del comunismo con la hipocresía de la neutralidad. Uno de sus defensores más elocuentes, Viviani, lo ha dicho así, y a su testimonio y al de la experiencia hay que atenerse: «La neutralidad no ha sido jamás más que una mentira diplomática. La hemos invocado para adormecer escrúpulos; no hemos tenido jamás otro designio que hacer una Universidad irreligiosa de una manera activa, militante y belicosa».

Completado el establecimiento de la escuela laica y Única con la prohibición de enseñar impuesta a las Ordenes religiosas, queda por entero al descubierto a donde se va y con qué claras y firmes finalidades. Acción Nacional faltaría a su deber si no se interpusiera en el camino de esa obra de despotismo, conculcadora del derecho, disolvente de la familia y, en definitiva, perturbadora de la paz social.

## "CREO EN LERROUX, ESPERO EN LERROUX...."

Es el acto de fe y de esperanza... política, que no va a seguirse del de caridad ídem, pero que todavía ¡todavía! se oye hacer con bastante fervor por esos mundos del politiquero y, lo que es más extraño y más triste, por no decir *tonto*, fuera de esos mundos y en ambientes donde la mayor serenidad de juicio y mayor firmeza de doctrina era de esperar ayudase al buen discurso del entendimiento y a la recta conclusión de sus raciocinios.

Pues yo digo: «Creo, y no creo, en Lerroux; pero lo que no puedo es *esperar* en Lerroux. Creo en Lerroux revolucionario, en Lerroux listo y hábil para mítines y aun motines callejeros; pero no creo, no puedo creer, ni mucho menos, en Lerroux político, en Lerroux gobernante. ¿Cómo, pues, esperar en un Lerroux salvador de la República y salvador de España? No, que a don Alejandro le viene, como a ningún otro, aquello de «médico, cúrte a tí mismo.»

Notorio es que a Lerroux se le ha llamado con solemnes voces a los cuatro vientos «la carta en que confía España», y se ha clamado para instar con vehemencia a jugarla cuanto antes; notorio que él se ha proclamado a sí mismo «la tabla de salvación de la República», notorio que muchos le tienen por el único piloto que podrá, sabrá y querrá sa-

»Y no se alegre, para justificar la suspensión el peligro de alteración del orden público pues el gobierno está obligado a proteger cuantos actúan en el terreno de la legalidad sin perjuicio de que los propios asistentes hubieran sabido hacerse respetar. La razón ingenua y única está en el ánimo de todos y no es otra que el miedo a que la verdad se propague y acabe de una vez con esta situación insostenible.

«ACCION POPULAR (antes Acción Nacional), que se siente orgullosa de cómo ha respondido la región a su llamamiento, mantiene cuanto ha dicho en los manifiestos lanzados y no sólo no desiste de celebrar el mitin, sino que estimula por la opinión, considera un deber sagrado llevarle a efecto cuando por el procedimiento que sea cese la tiranía que hoy oprime a la opinión sana del país.»

Suscriben el manifiesto, el presidente de A. P. en Valladolid don Francisco Mufuoso y los vocales señores Serrano, Valentín, Francisco, Alonso, Lasheras, Ganjes, Pérez López y Calvo Lobrero.

car a flote la nave del Estado y llevarla a buen puerto.

Mas hora es ya de que sepan los que no lo saben, y no olviden los que lo sepan, que la tal carta dejó pasar hace rato la baza en que hubiera podido hacer juego, y que la famosa *tabla* está llena de hendiduras y carcoma, y que el *único* piloto... ¡Dios nos ampare! Déjese a un lado lo miope que es para ver claro y distinto *lo del más acá* todo aquel a quien falte el ojo con que se ve *el más allá*; atiéndase no más que a que *Lerroux es masón*, y dígame si a un tal por muy piloto que él se fuere le van a dejar que lleve la nave del Estado por otros derroteros que los que figuran en los *mapas de la masonería* ni guiarse por brújula no fabricada en los *talleres de las logias*. ¿O es que todavía hay quien ignora los rumbos políticos de la secta y de la brújula masónica es «la aguja de naufragar», no de marear?

¡Ay, España amadísima! Dios te libre de pilotos, de cuya vista, manos e instrumentos hay que decir (y con harta más verdad que Monipodio decía de las honras fúnebres por sus cofrades) que te aprovecharán *por vía de naufragio*.

MAGG

El que espera que le defiendan «de gorra», sufrirá el justo castigo de barrer las calles bajo el látigo del cómitre soviético. Por no gastar, hay quien deja que una prensa envilecida prosifuya a diario el alma de las muchedumbres, y niega su dinero a las organizaciones católicas, las únicas que pueden contrarrestar los efectos del veneno

## CASA JIMENEZ

GRANDES SURTIDOS EN MEDIAS, CALCETINES, GUANTES Y LAINAS PARA LABORES

CERVANTES, 15,

SEGOVIA

## música

Mañana, de doce a dos, dará un concierto en la plaza Mayor la banda de la Academia, interpretando el siguiente programa

- 1.º Joselito Bienvenida (pasodoble).—P. Marquina.
- 2.º La Rosa del Azafrán (selección).—Guerrero.
- 3.º La Linda Tapada (fantasía).—Alonso.
- 4.º Gran Jota (La Dolores).—Bretón.
- 5.º La Tempranica (fantasía).—G. Jiménez.
- 6.º La Boda de Luis Alonso.—G. Giménez.

## LOS TRAPEROS DE "EL DEBATE," ETC.

Con verdadero trabajo no exento de cierta lástima hemos leído el último número de «El Pueblo Segoviano» dedicado todo él—¿cómo no?—a don Jerónimo García Gallego. No le vamos discutir a dicho periódico el derecho que tiene a elogiar sin medida ni tasa al canónigo de Burgo de Osma y diputado por esta provincia señor García Gallego. Para eso se ha fundado precisamente.

Con gran trabajo—decimos—porque para echarse al colete toda la *verbosidad* del colega, se necesitan ganas.

Recogiendo las cosas que a LA CIUDAD Y LOS CAMPOS se refieren, hemos de recordar a «El Pueblo Segoviano» lo que ya en otra ocasión le dijimos. Que, por lo visto, el señor García Gallego o su periódico tiene derecho a dejar caer sobre nosotros todo género de insinuaciones malévolas y calumniosas como eso de que los que en este semanario escribimos hacemos del segovianismo escalón, o cosa parecida, de ambiciones, y del catolicismo, instrumento de miedo personal.

Pero ahora el pobre no sabe disimular su enojo por el fracaso de una conferencia del «ídolo» y ruge de indignación contra nosotros.

Nos abruma. Dice que «traspiramos bilis por todos los poros»—él que en las cuatro columnas que nos dedica no trae otra cosa que líquido de la vesícula biliar—; afirma que estamos a muy poca altura; nos lanza un «recadero de *El Adelantado*»; casi, casi nos llama «perversos»; quiere motejarnos con el calificativo de «católicos canistas y caciquistas»; insinúa no sabemos qué cosas (¡hay que hablar claro, colega!) sobre la campaña electoral que se hizo al señor García Gallego (¡todo por envidia!); y alguna que otra vez nos grita (un grito en la noche) «semanario-satélite de *El Adelantado*». Todo eso salpicado de admiraciones, interrogaciones... Las admiraciones e interrogaciones que predominan en el larguísimo discurso que llena las cuatro grandes páginas y un poco de su mitad.

Como ven nuestros lectores, una verdadera erupción. Amén de las innumerables veces (no parece sino que el órgano del señor García Gallego y su ídolo sueñan todas las noches con ellos) que se mete con «El Debate» y con Gil Robles.

No nos enfadaremos por eso. ¡Cómo nos vamos a enfadar! Lo sentimos tan sólo por el señor García Gallego y sus amigos, que deben estar sufriendo horrores. Y para sacarse la espina de la «conjura del silencio que está haciendo en torno de una *labor cumbre*, la más católica, la mejor y más humilde de todas las labores parlamentarias», pues se dedican a sacar a la pública luz todos los *trapillos* de Acción Nacional, de «El Debate», de Gil Robles, de «El Adelantado» y de... LA CIUDAD Y LOS CAMPOS.

Con razón podríamos aplicar al órgano del señor García Gallego y a su ídolo el título de «TRAPEROS DE ACCION NACIONAL, DE EL DEBATE, DE GIL ROBLES, etc., etc.»

¿Que los «cocos» del canónigo de Burgo de Osma tienen su puuto flaco? Como toda obra humana, no cabe duda. Pero es raro que los sacerdotes dignísimos, gloria del clero secular español, que fueron candidatos de Acción Nacional en las pasadas elecciones, como los señores Montero, Camarasa, Polo Benito, y los diputados compañeros de minoría de Gil Robles, señores Molina, Guallar, Gómez Rojí y Fernández, canónigos todos ellos, no hayan visto en Acción Nacional ni en El Debate, ni en Gil Robles... las herejías nefandas o el terrible peligro para la iglesia, *denunciado* en sus campañas políticas por el diputado señor García Gallego.

La crítica que el referido canónigo de Burgo de Osma quiere hacer de «El Debate» y Gil Robles no puede ser más chusca. Toma una frase suelta, un pensamiento impreciso, una palabra ambigua, lo desliga de su principal caprichosamente, lo interpreta a placer, sin tener en

## Las verdaderas bases de reforma social

Toda propiedad tiene dos fines; uno individual y otro social. Y con relación a este último, la propiedad debe estar restringida por los límites que la impongan las necesidades de la convivencia social.

Afirmábamos en nuestro anterior artículo que todo intento de reforma social, si ha de conseguir el fin que persigue, debe partir del reconocimiento de la propiedad privada. Pero al asentar este principio hemos de evitar como dice Pío XI, el extremo contrario, aquel, del que con ello queremos huir, a saber, «el individualismo», que consiste en el pretendido derecho de usar y abusar el propietario a su antojo de sus bienes. COSA A TODAS LUCES OPUESTA A LA DOCTRINA DE LA IGLESIA Y AL DERECHO NATURAL. No, el propietario sólo puede usar de sus bienes en cuanto ello no se oponga a lo racional y a lo honesto, estando siempre este uso coartado por las necesidades del bien común.

De aquí se deducen las dos funciones o caracteres de la propiedad privada, el individual y el social. Según el primero, el propietario tiene derecho a usar de sus riquezas en todo lo que necesite para atender a sus propias necesidades, ya sean estas naturales, ya sean peculiares del ambiente o estado en que vive. En virtud del segundo tiene el deber de ceder directa o indirectamente a la sociedad cuantos bienes le sobren después de cubiertas esas necesidades propias; por lo que no podrá

malgastar esos bienes o esconderlos en los cofres de su avaricia mientras haya en derredor suyo quienes carezcan de lo imprescindible para una existencia digna, es más, mientras ellos puedan contribuir a mejorar el estado o posición de los que con él conviven en la sociedad, ya que el bienestar debe ser patrimonio de todos los hombres dentro de lo que permitan la razón, la posibilidad y la justicia.

Por lo tanto no queda cumplida esta función social de la propiedad ni tampoco las enseñanzas de la Iglesia, cuando el propietario derrocha sus riquezas sin positivo beneficio de nadie, o cuando sin derrocharlas las tiene inactivas con evidente perjuicio de la utilidad social. La propiedad no sólo ha de ser útil a quien la posee, sino a toda la sociedad, y el propietario ha de procurar sacar de ella el mayor rendimiento posible en bien de la misma sociedad, pero entiéndase bien este mayor rendimiento posible en favor de la sociedad, «porque desgraciadamente hay muchos que creen cumplida la función social de la propiedad solamente con crear empresas que en vez de servir para dotar de medios de una vida digna a la clase menesterosa, son hipócritas maniobras para aumentar su capital con manifiesto detrimento de los desgraciados que se ven obligados a recibir de ellos el miserable mendrugo que adormezca sus más primordiales necesidades.

Lórici y Dasgueher

cuenta las circunstancias, y a continuación fulmina sus anatemas... Es el principio «del libre examen» aplicado a la interpretación de textos de «El Debate» y de Gil Robles. O empezar el Credo por Poncio Pilatos...

Y nada más. Que ya hemos dedicado a las cosas del señor García Gallego y de su periódico local—que, por cierto, ignora el verdadero alcance de la censura eclesiástica en la prensa, o finge ignorarlo—más líneas que las que en realidad merecen.

## Lea V. «La Ciudad y los Campos

## EPÍSTOLAS AL ALCALDE

Señor Alcalde Mayor:

He leído, con disgusto, otro nuevo ataque de ese diario «ultracavernícola y carca» que aguantamos los segovianos, contra los prohombres provinciales de la República.

Con aspavientos monjiles se espanta y admira «*El Atrasado*» porque el señor Crespo, nuestro estimado amigo común, defendió, hace unos días a su perro con el derecho de su autoridad oficiosa—o semiformal que es lo mismo—de la persecución de un lacero municipal.

Y yo me pregunto, ante tan intempestiva admiración de esos monárquicos disfrazados: ¿Pero es que el perro de un personaje oficioso, el perro de su amigo particularísimo, señor Rincón, el perro del director de su *clabe* en las sesiones municipales, el perro de un semi-concejal—porque, ya que no del voto, ha hecho, en diferentes ocasiones uso de la palabra—el perro, en fin, del *introducido* de personajes y comisiones en las altas esferas directivas de la provincia ¿acaso puede ser un perro vulgarote y corriente como

tantos otros perros—y gatos—de los demás ciudadanos?

Porque no creo vayan a pensar los de «El Atrasado» que, cuando aun no se ha empezado a poner en práctica, de un año a esta parte, aquel artículo 2.º de la democrática Constitución Española que dice: «Todos los españoles son iguales ante la Ley», pensemos aplicar esa norma a los perros de los señoritos de la situación.

Pero... en fin, señor Alcalde ¿A qué nos vamos a gastar el fósforo con tanto discurrir?...

Lo que queda fuera de duda en esa información del periodicocho local es su enemiga al régimen y... ¡sobre todo! su envidia, no disimulada por ver como, cada día le aventaja nuestro amigo señor Crespo en el cacicato y mangoneo general de la provincia.

¡Esa es la clave!  
Suyo affmo. y admirador,  
Pepe Mengano

Oficinas PROVENCIO  
AGENCIA DE NEGOCIOS

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades

Eusebio Provencio Arroyo

CRONISTA LECEA, 13  
Apartado n.º 5—Teléfono 259

¿Qué queda de tanta promesa? ¿Qué fué de tanto galán, qué fué de tanta invención?...  
¡El desengaño!!

## BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital . . . . . 12.000.000 de pesetas

Desembolsado . . . . . 6.000.000

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1930: 4.050.000 pesetas

Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito . . . . . y toda clase de operaciones bancarias . . . . .

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2

Edificio de su propiedad

# Palmetazos

Hasta el sol se ha hecho cavernícola

El día 1.º de Mayo—fiesta del trabajo sin lo uno ni lo otro—hizo un día frío, lluvioso y triste. Lo que se dice un día cavernícola. En vez de asociarse el sol al regocijo socialista, holgó como un parado más. Por su falta de colaboración en el desenvolvimiento de las alegrías democráticas merecía el sol que se le aplicara la ley de defensa de la República.

¡A ver qué dice a esto nuestro alcalde!

## Nieve en las cumbres

El día de la fiesta del trabajo nevó en Segovia. Esto no tiene nada de extraño. Hay influencias municipales que se reflejan hasta en el clima.

## Exageración

Al comparar nuestra admirada amiga doña Francisca Gómez de Sánchez en el extraordinario de «El Socialista de Segovia» la vida de las mujeres de ahora con la de las de antes, se expresa en estos términos verdaderamente pavorosos:

«Mujer; vuelve la vista hacia otras; repasa la vida de tus abuelos, la de tus padres y dime en qué se diferenciaban estas vidas de la de los bueyes...»

¡Doña Paca, por Dios...!

## Consejo democrático de actualidad

Consejo de los líderes a las masas:

«¡Hay que acabar con los burgueses!»

¿Con cuáles? ¿Con los de ahora, o con los de antes?

## Ilusiones

Va picando ya en historia lo que suele exclamar Perico cuando al referirse a los que comentan sus planchazos les dice que boicotean a la República. Por lo visto cree Perico que él es la propia República con gorro y todo. ¡Pretencioso! Claro es que esa combina no es más que un registro muy socorrido para cubrirse con la pinta y evitar que nadie se ocupe de sus barquinazos.

## Propaganda gratuita de la aspirina

P. P.—R. R.—escribe en el extraordinario de «El Socialista de Segovia» el siguiente camelo cuyo contenido de modestia hay que poner en remojo para poder digerirlo:

«Y yo que me considero el mejor de entre los hombres, quisiera ser el peor y no dejando de ser como soy sino porque vosotros, todos los demás, pasáseis a ser aún mejores».

¡Más claro, agua!

## ¡Mala suerte!

De la sección titulada «chirigoteo municipal» del popular semanario madrileño «Gracia y Justicia» recontamos lo siguiente:

«El señor Redondo (1) se quedó cuadrado cuando leyó el bombo que le daba el extraordinario del periódico de su partido con motivo de su labor al frente de los comedores de asistencia social. Porque después

de lo que está resultando en la marcha de ese servicio y que está sometido a expediente, o tendrá que confesar que él no se ha enterado de nada, o... con azúcar está peor».

¡Por vida del mundo...!

## ¡Atiza!

En el remitido que se inserta en el último número de «Segovia», firmado por el presidente del comité local del partido radical-socialista, don José Carrasco, escribe este señor lo que a continuación transcribimos literalmente, refiriéndose a una carta firmada por Perico, Zepoloris y demás amiguitos del conglomerado redentor:

«Que cuando los afiliados despreciaron la candidatura propuesta por ustedes fué obrando ellos con absoluta independencia y franqueza, sacudiendo el yugo que pretendía sujetarles, resultando en franca espontaneidad y por gran mayoría elegida la actual junta directiva».

Así, clarito, para que nadie lo ponga en duda. Está visto que Zepoloris y Perico caminan, como las mariposas, de flor en flor. Por todas las partes les persigue el éxito. Sus correligionarios no se conforman ya con no hacer caso de sus cosas, sino que democráticamente las desprecian. ¿Se nos denunciará también ahora al comentar con un ¡ATIZA! la afirmación de los ex-correligionarios de Zepoloris y Perico?»

## ¡Oye, Socialista!

No vamos a discutir si nosotros nos vestimos por la cabeza... Lo que está fuera de duda es que los sujetillos que te emborronan discurren con los pies.

Si te empeñas en tu papel indeseable—no ofenden los que quieren sino los que pueden—de mujerzuela calumniadora, claro está que nosotros practicaremos en adelante contigo un cierto consejo referente al empleo que no se debe dar a las margaritas.

Sigue, sigue hablando... Aquí no llegas.

Por ética y por estética no podemos tenerle en cuenta más que para apartarte a un lado con el pie.

(1) ¿Nuestro ilustre diputado don Cayetano?

## GRAN DESPACHO DE CARBONES

## JOSE SILVESTRE

COK, ANTRACITA, GALLETAS VEGETAL DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS: CISCOS Y CARBONILLAS

## Precios sin competencia

José Zorrilla 54. - Telf.º 128

## SEGOVIA

## La función benéfica de ayer

Con un lleno absoluto se celebró ayer la función teatral que a beneficio del Comedor de Caridad había organizado un grupo de aficionados de esta capital.

Se puso en escena «El señor Adrián el Primo, o que malo es ser bueno». Sentimos no poder dedicar a reseñar tan simpático acto el espacio que merece.

No se piense que es una frase de cajón si aseguramos que todos los actores cumplieron a maravilla con sus papeles. En este caso es estricta justicia.

Muy bonito el decorado de «Emilio».

En los entreactos actuó la magnífica orquesta que dirige don Esteban Garzón.

A todos nuestra enhorabuena.

## AVISO DE ADMINISTRACION

ROGAMOS A NUESTROS SUSCRITORES DE LA CAPITAL, QUE NOS COMUNIQUEN ANTES DEL MARTES, LAS DEFICIENCIAS QUE ENCUENTREN EN LA DISTRIBUCIÓN DEL PERIÓDICO.

# Parlamento ayuntamiento

Estatuto, lectores, Estatuto catalán y casi nada más. Y no es que haya sido este el punto de discusión de las Cortes en lo que llevan abiertas después de las vacaciones parlamentarias, no. Solamente ayer se trató de ello, y antes, de las Delegaciones del Trabajo principalmente.

Pero, sino en el salón de sesiones, por lo menos, en los pasillos, en las conversaciones entre unos y otros diputados, en las reuniones de las minorías, en las declaraciones a los periodistas, en los comentarios de corros y corrillos de cafés y paseos, donde los ciudadanos espectadores se creen gobernantes de España por el solo hecho de criticar siempre al que manda, sea quien sea: en todas partes, el tema es el Estatuto catalán y todas las miradas están concentradas en el Parlamento que se prepara a liquidar ¡quiera Dios que con acierto para hacerlo de una vez!—la ya inaplazable cuestión catalana.

La discusión parece ha de ser agitada, apasionada, presentimos que violenta en algunas ocasiones; hasta se ve posible un crisis ministerial. Probable es que en los meses que llevamos de parlamento, sean estas que se avencinan, las sesiones más interesantes, y en las que destacará más el patriotismo, el amor a España, en los diputados y partidos políticos.

Esperamos que la nación española, una e indivisible, pero variada y multiforme en esa unidad, cual compete a toda obra grande y bella, salga incólume y afianzada de esta amenaza que sobre ella se cierne.

## Por los fueros de la Igualdad

## El perro del Sr. Crespo

Al auxiliar del catastro de rústica señor Crespo (don Salvador) le cogieron el lunes los laceros un perro por no llevar bozal el perro. Al presenciar este señor desde su balcón la captura del chucho salió sofocadísimo a la vía pública e increpó fieramente al modesto funcionario municipal amenazándole con la pérdida del destino si otra vez se le ocurría tirarle el lazo a su perro.

—Fíjese usted bien en ese perro —le dijo reventando de indignación. ¿Lo conoce usted ya bien? ¿Sí?... Pues usted verá lo que hace.

La gente que acudió a los gritos del enfurecido auxiliar del catastro de rústica comentó jocosamente el tono autoritario de la amenaza. ¿Quién es este señor?—se preguntaban algunos. El señor Crespo, el amigo que acompaña a todas partes al alcalde.

Este señor es uno de los beneméritos propagandistas de la democracia, de los derechos del pueblo, de la igualdad y fraternidad. Como se ve, la democracia suelen entenderla algunos de sus defensores en el sentido de hacer ellos lo que les dé la gana, aunque sea amenazando a funcionarios modestísimos con la pérdida del destino si tienen la audacia de cumplir con su deber.

Si por ser amigo del alcalde quieren algunos señores que se vulneren las ordenanzas municipales en favor de su capricho en cosas de tan poca importancia como es la captura de un perro ¿qué no harían esos señores si en lugar de ser amigos del alcalde fuesen el propio alcalde?

## EL CENTRO SEGOVIANO

Entre los actos proyectados por el Centro Segoviano de Madrid para celebrarse mañana, domingo, en esta ciudad figura el de propaganda segovianista «pro Comunidad y Tierra», que ha sido iniciado por don Celso Arévalo, su organizador, y tendrá lugar a las doce de dicho día en los locales de la Universidad Popular, en cuyo acto tomarán parte los oradores siguientes:

Alcalde de Segovia, directores de la Universidad Popular y de la revista «Cultura Segoviana», señores Cabello y Arévalo; y los señores Rico y Tarragato, bibliotecario y presidente del Centro Segoviano de Madrid.

La entrada será pública.

## MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES O UNA TARDE A... UN PERRO

Don Angel entra alegre. ¿Qué tendrá este angelito? (Yo).

Don Angel, este concejal envidia de todos los Ayuntamientos de España, había estado en la romería de la Cruz, y venía saturado de alegría republicana. Y, don Angel que es amante de su pueblo como el que más, decidió emplear esta alegría en beneficio del mismo.

¿Asunto? Igual da.

El proyecto de construcción de una casa en la Plaza Mayor. Don Angel toma la palabra; la deja; vuelve a pedirla, y en vista de que su amigo Perico no le atiende marcha hacia el centro del salón de sesiones, y desde allí, habla, habla... ¿Qué dice?, preguntan por allí. Nada, señores—dice no se quién—¡palabras, palabras!

Artalejo, el gran Artalejo, está—por el contrario—triste. Todas sus palabras tienen un deje amargo. No sólo cuando dice: «para una vez que va a ser uno concejal», sino en el momento en que afirma: «estamos trabajando en el aire», tiene un aspecto serio, triste, casi tétrico.

La discusión—interesantísima—no puso en claro más que las condi-

ciones oratorias de nuestros concejales, y el asunto pasó de nuevo a la Comisión de Propios.

Tratóse de la situación económica de la Corporación y se facultó a la Comisión de Hacienda para solicitar un crédito de alguna entidad bancaria con cargo a la décima para poder acabar los trabajos de los depósitos. Sin duda, nuestro benemérito Ayuntamiento anda de cabeza. ¡Pobre!

Acabamos con el ya histórico asunto del perro de Crespo. Don Angel y don Pedro (Perico) habían ya combinado: «Mira, tú—dijo Perico—me preguntas qué se ha hecho de ello, y yo, en aquel momento saco el papel de multa del bolsillo, y ¡quedo como los ángeles! Hasta puedes meterte un poco conmigo.

Y... como lo pensaron se hizo. Don Angel hizo el ruego; Perico sacó el papel que al efecto llevaba preparado, y... todos tan contentos.

A la salida comentaba un grupo: «La verdad es que esto es otra cosa que antes; aquí el que la hace, la paga».

Hombre sí, eso es verdad...

G. P. U.



## EL CONCIERTO DE LA SINFONICA

El hablar del concierto que el día 4 ejecutó la famosa Sinfónica y emitir conceptos de grande elogio de esta mundialmente conocida orquesta, es repetir un disco siempre oído en España y en el extranjero. «La Orquesta Sinfónica dirigida por Arbós es de las mejores del mundo» y, como axioma indiscutible por lo evidente, hay que dejar hablar a técnicos y profanos, que todos a una coinciden en la misma apreciación, para todos es un gran director el ya venerable Arbós.

Veinte años hace que no oía la Sinfónica, ni veía a Arbós; le ví en el Palau de la Música catalana, en la plenitud de sus facultades físicas y artísticas, hoy ha decaído su vigor, pero sigue el artista con toda su pujanza; y con su batuta en el estrado del director, ornada su cara por la nieve de su venerable barba, es el tipo de un gran general, de hermosa y elegante figura, mandando a sus valerosas huestes.

Arbós, ahora como entonces, sigue siendo en mi concepto, que no ha variado, uno de los magnates de la alta oligarquía musical española y una especie de gran duque, cuya fortuna artística radica fuera, pero viene a ostentar su grandeza y poder en España; porque Arbós siempre ha estado fuera, en esas ciudades que tan magnífico papel representan en el mobiliario musical español, y siempre está dentro, al frente de sus orquestas y en pie de campaña palpitante. Ar-

## Libros

RAFAGAS.—Poesías de Jesús Hernández Gil

Hace ya tiempo teníamos pensado dedicar una línea al primer libro de este joven poeta, pero apuros de original nos han impedido hacerlo hasta hoy.

Es la primera producción del señor Hernández Gil el libro típico del principiante: de todo un poco. Un muestrario que indudablemente servirá de mucho al autor en su orientación de estilo y género.

Quizá sea lo mejor que encontremos en «RAFAGAS» el hecho de que el autor haya huido de la fácil senda de la poesía cubista, tan deslumbradora para la mayor parte de los que como él gustan del cultivo de este arte, quienes no se aperiben de las pocas veces que la tal poesía lo es.

Es totalmente imposible dar una impresión crítica de la obra del señor Hernández Gil, por lo que esperamos con impaciencias nuevos frutos de su número para enjuiciar con probabilidades de acierto la labor de nuestro paisano.

La obra lleva un prólogo del Presidente del Ateneo Segoviano, señor Camba.

J. K.

## Encargue sus trabajos en la imprenta de Alma Castellana

bós es en efecto un aristócrata del profesionalismo y, desde luego, un músico de la aristocracia mundial. Arbós es sobre todo un músico, fué un gran concertista de violín, que tiene su muy brillante historia, que a la historia pasó ornada de muy bellos laureles, y sigue siendo un director de orquesta, que llenando está, hoy como ayer, una de las páginas más interesantes del movimiento musical español.

Enrique Villalba Muñoz

## LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSÍN DE CEMENTO

DE

## MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro con los mejores Cementos y Pinturas finas.

## Resumen de los Estatutos de la Mutualidad de Patronos Agrícolas de la provincia de Segovia

(Continuará)

Se considerarán formadas estas Juntas interinas por los señores: Alcalde, Juez y Secretario, y si no aceptaran, se conferirá esta obligación a las Juntas locales del seguro contra el pedrisco, pudiendo aceptarse también la que dichos señores quisieran nombrar.

El funcionamiento de las Juntas interinas, tanto central como locales, cesará una vez que puedan convocarse elecciones para elegir las propietarias. La Junta central interina determinará cuál es este momento, pero habrá de atenderse a que estén suscritas la mayoría de las pólizas, procurando no aplazarlo más de dos meses, a partir de la Asamblea. Primero habrán de ser elegidas las Juntas locales y después la Junta directiva provincial.

### De las Juntas locales

Artículo 52. En cada término municipal de la provincia de Segovia donde existan, por lo menos, cinco patronos asociados, se constituirá una Junta local, compuesta de tres o cinco individuos, elegidos entre todos los patronos del término reunidos en Junta general, de acuerdo con el artículo 22, apartado c).

La elección de esta Junta se verificará por votación entre los asegurados del término, propiamente convocados por la Junta anterior o por la interina indicada por el mencionado artículo 22, apartado d).

Una vez designados los que han de formar la Junta local definitiva, éstos acordarán entre sí quiénes han de llevar los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario.

El momento de efectuar la elección la primera Junta local, lo señalará oportunamente por circular la Junta central interina a todas las Juntas locales interinas, en armonía con lo dispuesto en el mencionado artículo 22.

Artículo 53. La Junta local tendrá por obligaciones principales: 1.ª Recoger las pólizas-contrato de los mutualistas del término, ayudándoles su redacción. 2.ª Examinar y comprobar los datos que declaren los mutualistas, así como cualquier circunstancia que merezca tenerse en cuenta para aceptar el seguro, poniendo el V.º B.º o conformidad a esta póliza. 3.ª Remitir las pólizas una vez puesto su conforme a la Junta directiva, dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas del asegurado. 4.ª Recaudar las cuotas por medio de su Tesorero y hacer el ingreso en la cuenta corriente de la Mutualidad, entregando a ésta el resguardo y recogiendo el recibo correspondiente. 5.ª Cobrar y hacer el pago de las indemnizaciones de gastos de las asistencias que por medio de cheques se le remitan, haciendo entrega de los justificantes que recojan de médicos, farmacéuticos o interesados en las indemnizaciones. 6.ª Dar cuenta de los accidentes en la forma que se detalla en el siguiente artículo y comprobar las circunstancias que concurran en éste. 7.ª Efectuar las elecciones para Vocales de la Junta directiva, en la forma que en los correspondientes artículos se determina. 8.ª Evacuar todos los informes y consultas que le pida la Junta directiva provincial, levantando las correspondientes que extenderá el Secretario, autorizándoles con su V.º B.º el Presidente y demás obligaciones de las Juntas locales.

Todas las diligencias anteriores habrán de efectuarse dentro de los plazos marcados, o con la mayor prontitud: la Junta directiva podrá sancionar los retrasos o incumplimientos de las Juntas locales con la multa de 5 a 40 pesetas la primera vez y hasta 100 pesetas en caso de reincidencia, en armonía con el artículo 93 del Reglamento de 25 de Agosto de 1931 del ministerio del Trabajo y Previsión.

Artículo 54. El Presidente de la Junta local, tan pronto reciba una parte de accidente del trabajo, que se le comunique por un patrono asociado, entregará al Alcalde del pueblo, dentro de las cuarenta y ocho horas de haber ocurrido el accidente, el parte que comprenderá los extremos que señala el artículo 17 del Reglamento de 25 de Agosto de 1931, para lo cual le facilitará la Junta directiva de la Mutualidad los oportunos impresos.

El parte indicado deberá ser entregado por duplicado a la autoridad gubernativa del pueblo, la que devolverá uno de los ejemplares firmado por el funcionario que le recoja. Precisamente este ejemplar, duplicado y firmado, deberá ser remitido por correo certificado, dentro de las cuarenta y ocho horas, al Secretario de la Junta directiva de la MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Artículo 55. Podrá ser nombrado Secretario de la Junta local el que lo sea del Ayuntamiento respectivo, aun cuando carezca de la condición de patrono agrícola.

Artículo 56. El Tesorero de la Junta local será el encargado de cobrar las cuotas correspondientes a los patronos asociados en el término municipal, procurando a la mayor brevedad de su ingreso en la cuenta corriente de la Mutualidad, dar cuenta del mismo y entregar el resguardo en la Tesorería de la Junta directiva.

De los mutualistas morosos en el pago de sus cuotas, dará cuenta a la Junta local y a la Directiva, para que ésta acuerde el procedimiento para el pronto cobro de las cantidades debidas.

Artículo 57. La Junta directiva de la Mutualidad acordará el premio de cobranza para los Tesoreros de las Juntas locales que recauden las cuotas, así como la retribución que deba asignarse a los secretarios de estas Juntas y a la manera de atender a los demás gastos de administración de las mismas.

Artículo 58. Si los patronos asociados en un término municipal no llegasen al número de cinco (5), la Junta directiva provincial podrá subrogarse en los derechos de la local, delegando las funciones de ésta en la persona que mejor estime.

## UNA CONSULTA DE AVICULTURA

Uno de nuestros suscriptores nos ha hecho las siguientes preguntas sobre la industria avícola, las cuales insertamos a continuación, junto con sus correspondientes respuestas, dada la importancia del tema.

**Primera.**—¿Qué razas son más apropiadas para la producción de huevos, de carne, y de huevos y carne respectivamente?

**Respuesta.**—La raza Leghorn blanca produce más huevos por gallina que cualquier otra, de todas las hoy existentes. Esto explica el que sea la más extendida en las granjas hueras. No obstante, el día en que se llegue a la venta de los huevos al peso (que es lo natural) en vez de por número, le aventajará nuestra Castellana negra.

Para la producción de carne, la más indicada es la Plymouth Rok barrada; y para la doble producción de carne y huevos, la Rhode Island roja y nuestra Prat leonada.

**Segunda.**—¿Cuántos huevos pone por año, término medio, cada una de las mejores razas?

**Respuesta.**—La producción media de la raza Leghorn blanca, oscila entre 160 y 180 huevos (hay ejemplares que han pasado de los 300, sin que esto quiera decir nada, pues son excepciones muy contadas); la de las Plymouth Rok, oscila alrededor de 130, y la de las Rhode Island, de 140 a 160.

Todas estas producciones se entienden, con una alimentación buena y un gallinero higiénico y soleado.

**Tercera.**—¿A qué edad suelen comenzar la puesta esas razas y qué tiempo suelen estar produciendo económicamente?

**Respuesta.**—Las gallinas Leghorn suelen comenzar a poner entre cinco y seis meses; las Castellanas negras, entre los seis y siete; las Rhode Island rojas, entre los siete y ocho, y las Plymouth Rok barradas, entre los ocho y nueve. Ninguna raza debe conservarse más de dos años de puesta, excepción hecha de los ejemplares que, por su alto valor, se destinen a la reproducción.

## SASTRERIA DE Martín Lobo

GRANDES EXISTENCIAS Y SIEMPRE NOVEDADES  
CERVANTES, 21 SEGOVIA

## El Plan quinquenal aplicado a la agricultura ha producido el hambre

Otra vez el espectro del hambre se asoma amenazador en la cuenca del Volga, en los Urales, en la Siberia Occidental, en la región del Cáucaso. En todas esas comarcas escasean los granos hasta para las semegteras, y el ganado muere por falta de forrages.

Rusia era una nación predominantemente agrícola que los doctrinarios bolcheviques trataban de transformar en un par de quinquenios, en la primera nación industrial del mundo, dejando atrás a los mismos Estados Unidos.

Sabido es que el bolcheviquismo se propagó y arraigó gracias al reparto de las propiedades señoriales y burguesas. Los «mujiks» que eran el noventa por ciento de la nación y que como todos los labradores es reparticionista pero no comunista, se declaró partidario del nuevo régimen, ante el temor de que una restauración les despojase de las tierras gratuitamente concedidas por Lenin y los suyos. Pronto los mujiks se llamaron a engaño. A la hora de recoger las cosechas, el Estado bolchevique reclamó la parte del León, pagando por lo expropiado precios irrisorios. Este proceder desalentó a los trabajadores que desde entonces se limitaron a sembrar lo menos posible, a ocultar su recolección y a malvender sus rebaños. A ello se debió la espantosa hambre que asoló Rusia hace unos años, hambre que causó algunos millones de víctimas.

Ante la actitud de los agricultores el Gobierno de Moscú, con una energía digna de mejor causa, no se dio por vencido y no contento con colectivizar la industria, pretendió colectivizar la agricultura, y al efecto despojó de sus tierras a los «Koulaks» o nuevos propietarios, convirtiéndolos en braceros, y creó enormes empresas agrícolas bajo la dirección de sus técnicos e ingenieros del Estado. ¿Cuál ha sido el resultado?

El que era muy fácil de preveer. Que el agricultor, que trabaja sólo por una mala pitanza y sin ningún interés personal en que la cosecha sea o no abundante, ha derivado por la línea de menor resistencia; se ha dejado dominar por la pereza y ha rendido la menor utilidad posible. Por eso hoy todas aquellas fantásticas esperanzas del plan científico se han convertido en la espantosa realidad del hambre.

El Estado bolchevique que ha derrocado todo poder sobrenatural, pero que cree en la infalibilidad de

la ciencia, ni por un momento puede admitir que tal vez sea él la causa de esa calamidad, y en su obcecación orgullosa la atribuye a la incompetencia de los técnicos y a la negligencia de los agricultores. La prensa bolchevique los increpa duramente y los califica de *automatas despersonalizados*. Pero, ¿es que se puede ser comunista sin despersonalizarse? ¿No está fundado el marxismo sobre el aniquilamiento de la individualidad?

El Estado providencia que quieren instaurar Stalin y los suyos, es un mito trágico. No hay Estado que pueda hacer por sí solo, todo lo que en las Sociedades bien organizadas, está confiado a las corporaciones y a los individuos. El Estado soviético, para adquirir fondos con que pagar la maquinaria extranjera que necesita para industrializar a Rusia, vende granos a cualquier precio, sin preveer que después los ha de necesitar, para alimentar a sus esclavos, y si es verdad que produce por miles los tractores, por la desorganización de sus comunicaciones, se da el caso que esos tractores se amontonan e inutilizan en las fábricas por no poderlos llevar allá donde harían falta. El Estado providencia ha convertido a Rusia en una inmensa burocracia a la que se acogen todos los que desuellan por su talento o por su odio al trabajo. En Rusia más que en los países burgueses para cada dos personas que trabajan manualmente, hay uno que se embosca detrás de una oficina o de un cargo burocrático. Se ha formado una nueva clase social, la clase que el irlandés O'Flaherty apellida de los portadores del portafolio o carteras que suelen llevar los empleados, los funcionarios, los agentes de negocios y demás personas de esa nueva clase media ejército de burócratas que, como en todas partes, entorpecen y encarecen la producción.

Ante lo apurado de la situación los directores del soviétismo han acudido a los labriegos individualistas que, como trabajan para ellos, no se han contaminado todavía de la indolencia colectiva que paraliza a los otros; han tenido que movilizar al ejército de sicarios para que, látigo en mano y a culatazos hagan trabajar a los colectivistas y se ha visto obligado a echar mano de las inmensas provisiones de su ejército, pues sólo el ejército y los directores del soviétismo tienen asegurada su existencia en el «Paraiso bolchevique».

Porque hay que repetirlo muchas veces: Rusia que tanto predica el desarme de las naciones burguesas, es la nación más militarizada del mundo. Se sostiene apoyada en las bayonetas y protegida por una policía despótica y sanguinaria. El bolcheviquismo es un peligro no como doctrina económica (ya que el marxismo no resiste a la crítica) sino por lo que tiene de irracional y de mítico. Halagando las más bajas pasiones de las masas la envidia sobre todas, ha llegado a infundir a ellas la convicción de que están realizando una gran misión social, y de que las naciones burguesas tratan de invadirles y con esa convicción aceptan sus adeptos (no sabemos si son muchos o pocos porque en Rusia no hay libertad de manifestarse) toda clase de sacrificios. — El plan Quinquenal, aun cuando en la apariencia es un plan económico en la mente de Stalin, es la explotación de la inmensa riqueza rusa para transformarla en un momento dado en fuerza guerrera y lanzar sobre las naciones capitalistas de Europa, las innumerables multitudes de las estepas en otra nueva invasión de los hunos mucho más terrible que la de Atíla, y más peligrosa, porque esos invasores tienen ya partidarios dentro de la fortaleza burguesa.

El Conde de Sarto  
(Prohibida la reproducción)  
Imprenta de «Alma Castellana»

## Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertera, de efectos muy rápidos, conteniendo

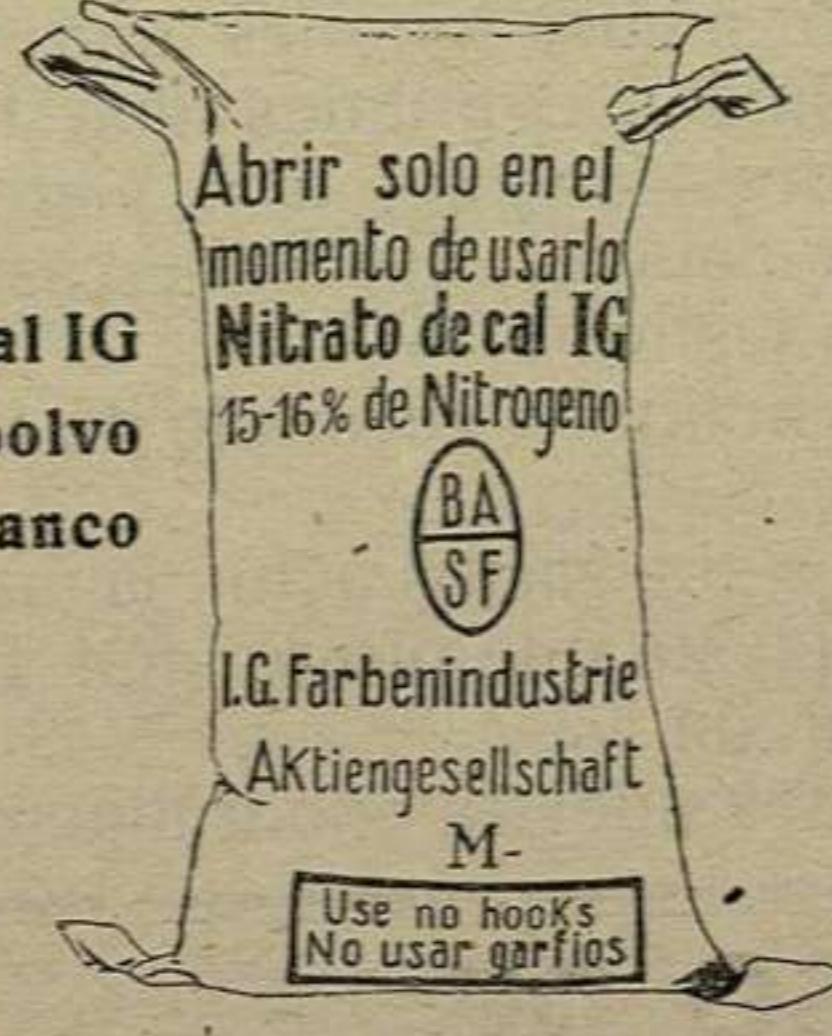
15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal  
(correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

### El Nitrato de Cal IG

es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA

UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

## SASTRERIA GARZON

CERVANTES, 11

SEGOVIA

Ha recibido las últimas novedades  
: en géneros para la temporada :